

El transporte urbano quedó fuera de la ampliación de la compensación dispuesta por el Gobierno



Para el 8 de julio, la Dirección de Movilidad presentará el estudio técnico que servirá de base para definir una nueva tarifa del transporte urbano. El sector insiste en que la situación económica es insostenible y urge alcanzar acuerdos para evitar una paralización del servicio.

Pág. 4

Foto: W.C./La Gaceta

Moradores del barrio San Silvestre aportan con tubería para el cambio de la red de alcantarillado

El aporte de los habitantes del barrio para la renovación de 1,7 kilómetros de alcantarillado asciende a 17.000 dólares destinados a la adquisición de tubería. A ello se suma la contribución de otros sectores hasta el puente de Aláquez para completar el proyecto.

Pág. 5



Foto: Cortesía

Armas, droga y detenidos dejan operativos de control en Cotopaxi

Pág. 6



Foto: Cortesía

José Arroyo es llamado a juicio por peculado, mientras que su madre busca llegar a la Alcaldía de Pujilí

Foto: Cortesía



#Pujilí | En el caso Ornato Municipal, 17 personas fueron llamadas a juicio (trece como autores y cuatro en calidad de cómplices).

Pág. 16

Gabriela Malavé será el binomio de Hipólito Carrera para la Prefectura de Cotopaxi



#Cotopaxi | Gabriela Malavé, es una joven deportista latacungueña, quien ha destacado en este ámbito.

Pág. 16

Foto: Referencial/Internet

La frase

Platón

“No son los ojos los que ven, sino que nosotros vemos por medio de los ojos”

Editorial (0)

Rafael Sandoval Egas (0)

Expectativa y realidad

El lamentable desempeño de la selección ecuatoriana en el Mundial de Fútbol evidencia la enorme capacidad que tienen quienes manejan la información sobre el deporte más popular del país para crear grandes expectativas en la población.

Ese poder movilizó a miles de compatriotas hacia los escenarios deportivos, muchos de ellos realizando importantes sacrificios económicos con el propósito de ver a sus ídolos en las canchas.

Las imágenes de los aficionados en las gradas no pueden ser más elocuentes: era imposible disimular la desilusión ante una actuación tan pobre, desarticulada y distante de las expectativas generadas.

Lo cierto es que los hechos dejan una gran lección. Quienes tienen el poder de informar no pueden construir ídolos de barro. Por ello, la deontología periodística, es decir, la ética que debe regir el ejercicio profesional de la comunicación, exige informar con veracidad.

Los comentaristas deportivos deben apegarse a la realidad, evitando apreciaciones superlativas, ya sean favorables o desfavorables, que terminen deformando el criterio de la audiencia y alejándola de una valoración objetiva de los hechos.

A la selección le queda todavía un partido, y la expectativa sigue siendo grande. El desenlace aún está por escribirse.

Fortalecer el control

En las últimas semanas, las requisas en la ya cuestionada cárcel de Cotopaxi se han convertido en una constante. Lo más preocupante es que, de manera reiterada, las autoridades encuentran celulares, droga, armas e incluso máquinas para fabricar llaves dentro del centro de rehabilitación social.

Esta realidad genera una profunda preocupación. Con uno de esos dispositivos de comunicación, en cualquier momento podría emitirse una orden para ejecutar actos delictivos que atenten contra la seguridad ciudadana. Lamentablemente, hechos violentos que antes resultaban excepcionales se han vuelto cada vez más frecuentes en nuestro territorio. Basta observar cómo, semana tras semana, se reportan cuerpos abandonados a un costado de las vías o en terrenos baldíos.

Mientras nuestras autoridades no gestionen que este centro penitenciario sea destinado exclusivamente a las provincias de la región central del país, los controles y requisas no pueden detenerse. La labor que cumplen policías y militares dentro del reclusorio es fundamental, porque de ello dependen nuestra seguridad y, en muchos casos, nuestras propias vidas. Resulta inevitable preguntarse en qué momento se decidió convertir a nuestra provincia en sede de un centro penitenciario que hoy alberga a integrantes de estructuras criminales cada vez más peligrosas. Lo que inicialmente se presentó como un centro de rehabilitación terminó convirtiéndose en un espacio donde muchos delinquentes perfeccionan sus actividades ilícitas y fortalecen vínculos con organizaciones delictivas.

Antes de la apertura de este reclusorio, fenómenos como el sicariato, el crimen organizado o el narcotráfico no tenían la dimensión que hoy observamos en nuestra realidad cotidiana. Desde entonces, la ciudadanía ha debido convivir con una creciente sensación de inseguridad y con hechos delictivos cada vez más graves, que lamentablemente han dejado de sorprendernos para convertirse en parte de la rutina diaria.

Por ello, el mensaje es claro: los controles no pueden parar. Cada requisa que permite decomisar armas, droga o equipos de comunicación representa una acción concreta en favor de la seguridad de todos los ciudadanos.

La fotografía (1)



Apurados

Los dirigentes de los partidos políticos y movimientos, así como los aspirantes a candidatos para las próximas elecciones seccionales, se encuentran apurados tratando de definir las candidaturas, de cumplir con las disposiciones del Código de la Democracia, realizar las elecciones internas y presentar a los electores a los flamantes candidatos a las diferentes dignidades; mientras hay personas que se ofrecen como candidatos, hay otras personas que no aceptan por el desgaste de la política.

La Gaceta

Fundado el 12 de abril de 1967
apazmino@lagaceta.com.ec
amejia@lagaceta.com.ec
Quijano y Ordóñez 479 y Gral. Maldonado
Casilla 328 Telf.: 2811142, Latacunga - Ecuador

FUNDADOR Rafael Sandoval Pástor

DIRECTOR Carmen Luz Sandoval Egas

GERENTE GENERAL Rafael Sandoval Egas

Consejo Editorial: Carmen Luz Sandoval, Edmundo Rivera, Rafael Sandoval Egas. Colaboradores: Angel Rocha, Paúl García, Francisco Ulloa, Alan Cathey, Alberto Salvador, Maximiliano Naranjo, Patricio Coronel, María José Rodríguez, César Barthelotti, Luis Reinoso, Nelson Sanchez. Editor Deportivo: Nelson Fuentala. Concepto Gráfico: Willian Caiza, Diego Mogro. Asistente de Comercialización: María Eugenia Tovar, Ximena Taipe. Diagramación: Belgica Vargas, Pamela Pacheco. Redes Sociales: Fernando Montiel. Impresión: Miguel Saffa, Guillermo Suntásig. Ventas Nacional: Mallury Gorozabel.

(O)



Reciclaje de baterías

Luis Reinoso Garzón
lreinosog@gmail.com

El reciclaje de baterías se perfila como uno de los pilares fundamentales de la economía circular del futuro, ya que permitirá recuperar y reutilizar materiales valiosos presentes en las baterías de litio utilizadas en vehículos eléctricos, dispositivos electrónicos y sistemas de almacenamiento de energía.

A medida que el mundo avanza hacia una mayor electrificación, la demanda de estas baterías crece de forma acelerada, convirtiéndolas en un elemento esencial para la transición energética. Sin embargo, para que este cambio sea realmente sostenible, resulta indispensable desarrollar infraestructuras capaces de gestionar adecuadamente las baterías cuando finalicen su vida útil.

La expansión de los vehículos eléctricos y de las energías renovables está impulsando un aumento sin precedentes en el uso de baterías de litio. En los próximos años, millones de ellas llegarán al final de su ciclo de funcionamiento, por lo que será necesario contar con plantas especializadas que permitan recuperar sus componentes y evitar que se conviertan en residuos contaminantes. El reciclaje no solo representa una solución ambiental, sino también una gran oportunidad económica.

El litio, junto con otros materiales estratégicos como el cobalto, el níquel y el manganeso, se ha convertido en una materia prima de enorme valor para la economía mundial. Su extracción requiere grandes cantidades de energía y agua, además de generar impactos ambientales significativos.

Recuperar estos materiales mediante el reciclaje reduce la necesidad de abrir nuevas explotaciones mineras, disminuye la presión sobre ecosistemas sensibles y favorece un uso más eficiente de los recursos naturales.

Además, la recuperación de materiales críticos fortalece la autonomía industrial de los países al reducir su dependencia de las importaciones. En un contexto internacional marcado por tensiones geopolíticas y una creciente competencia por recursos estratégicos, disponer de sistemas capaces de reincorporar estos materiales al proceso

productivo constituye una ventaja económica y tecnológica de gran importancia.

La economía circular busca precisamente mantener los materiales en uso durante el mayor tiempo posible, transformando los residuos en nuevos recursos. Las baterías contienen componentes de alto valor que no deberían terminar en vertederos ni perderse una vez agotada su vida útil. Gracias a tecnologías avanzadas de reciclaje, estos materiales pueden emplearse nuevamente en la fabricación de baterías, equipos electrónicos y diversas aplicaciones industriales, reduciendo la generación de residuos y mejorando la eficiencia de todo el sistema productivo.

Este proceso también resulta esencial para garantizar que la movilidad eléctrica sea verdaderamente sostenible. Los vehículos eléctricos representan una herramienta clave para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y combatir el cambio climático.

Sin embargo, sus beneficios ambientales solo serán completos si las baterías que utilizan son gestionadas de manera responsable una vez que dejan de funcionar. Por otra parte, el desarrollo de plantas de reciclaje impulsa la innovación tecnológica y genera nuevas oportunidades de empleo especializado, fortaleciendo el crecimiento de la llamada economía verde. Estas instalaciones contribuyen al desarrollo industrial, promueven la investigación científica y favorecen la creación de cadenas de valor más sostenibles.

La construcción de nuevas plantas de reciclaje de baterías, como las que comienzan a desarrollarse en diversos países, representa un paso decisivo hacia una economía más eficiente, resiliente y respetuosa con el medio ambiente. Cada batería reciclada significa menos extracción de recursos naturales, menos dependencia exterior y una menor huella ambiental.

En definitiva, el reciclaje de baterías será una pieza clave para cumplir los objetivos climáticos, fortalecer la transición energética y construir un futuro más limpio, sostenible y próspero para las próximas generaciones.

La pulga en la



OREJA

edmundo19555@gmail.com

Defraudó

La selección ecuatoriana de fútbol que participa en el campeonato mundial de fútbol defraudó; el pasado sábado, al enfrentar a su similar de Curazao con la que empató 0-0, de nada le sirve en sus aspiraciones.

Miles y miles de ecuatorianos asistieron al estadio e Kansas para mirar el partido y salieron defraudados; miles hicieron grandes sacrificios para mirar a la selección y al final salieron defraudados, desilusionados.

Una vez más los ecuatorianos nos ilusionamos para este partido, al final una nueva decepción, un verdadero fracaso de un equipo que, a pesar de haber dominado en muchos momentos, no pudo marcar a pesar de las oportunidades.

Miles de ecuatorianos hicieron grandes sacrificios para llegar al estadio, otros viajaron desde nuestro país, haciendo sacrificios para lograr el dinero para los pasajes, para las entradas, para el hospedaje y la respuesta fue un fracaso.

Si bien es cierto que nuestra selección tiene en sus filas a jugadores con muchas condiciones, jugadores que juegan en grandes equipos del mundo, a la hora de la verdad no alcanzaron el objetivo que todos esperábamos, el triunfo.

Durante los 90 minutos de juego nuestra selección tuvo el dominio del partido, tuvo la pelota, generó, pero no pudo marcar en el arco contrario, se perdieron varias ocasiones y no llegó el gol que podría haberle dado el triunfo.

Se habla de la gran actuación del arquero de Curazao, sin

embargo, a ese mismo arquero la selección de Alemania le marco nada más ni nada menos que siete goles; es decir que si era vulnerable.

Estas son las consecuencias, señalan los entendidos, de no haber probado, a su debido tiempo, variantes en el ataque para evitar que dependiéramos de un jugador que está en el ocaso de su carrera.

No podemos decir que estos resultados son producto de la mala suerte, en este deporte la táctica, la estrategia, la preparación y la entrega total son lo más importante, hay que demostrar en la cancha que amamos al Ecuador.

La selección ecuatoriana generó posibilidades, pero no pudo concretarlas y esa ha sido la historia desde las eliminatorias y en los partidos amistosos, todos sabemos que nos falta definidores, entonces, en ese campo había que trabajar.

Se ha insistido, hasta el cansancio, que se pruebe nuevos jugadores en el ataque, pero realmente la tozudez del técnico Beccacece, no ha realizado los cambios con nuevos elementos en el ataque.

Esta actitud ha hecho que 40 o 50 mil aficionados se vayan frustrados, impotentes, pidiendo la salida del técnico por que ha sido un fracaso absoluto, por lo que exige cambios inmediatos y profundos en la Federación Ecuatoriana de fútbol, para que no se hable de mafias y demás. Duele ver la impotencia de miles de aficionados que hicieron sacrificios para mirar a la selección.

(1)

Marco Proaño Galárraga

Curso de Oratoria Moderna y Marca Personal

Dentro de las inteligencias múltiples que aborda Howard Gardner psicólogo e investigador estadounidense, menciona a la inteligencia verbal lingüística como inteligencia a descubrir y desarrollar.

Su aplicación en la actualidad se relaciona con la didáctica (charlas, conferencias, foros, simposios, paneles; y con el manejo de medios de comunicación, tanto convencionales, radio o televisión, entrevistas, rueda de prensa, y más aún en la era digital, a través de audio y video de las redes sociales, hablar en público se ha convertido en una



Foto: Cortesía

habilidad esencial en las diferentes

actividades del quehacer humano. Por lo expuesto el Msc. Marco Proaño Galárraga, Licenciado en Ciencias Públicas y Sociales, Abogado y Magister en Derecho Procesal Constitucional, Tecnólogo en Locución por el Instituto de Radio y Televisión de Quito, Artista Profesional en Declamación y Maestro de Ceremonias afiliado a la Asociación de Artistas Profesionales de Pichincha, Profesor Superior de Oratoria y Presentaciones de Alto Impacto por más de 25 años, triunfador en diversos concursos de oratoria y declamación a partir de 1986, tiene previsto dictar el Curso de "Oratoria Moderna y Marca Personal" en las

instalaciones de la Casa de la Cultura de Cotopaxi, con el auspicio de la misma y organizado por IMAJFILMS productora audiovisual los días 14, 16, 21, 23, 28, y 30 de julio del 2026, en el horario de 4 de la tarde a 7 de la noche, al finalizar el evento se realizará una presentación pública en el Teatro de la Casa de la Cultura de Cotopaxi, con la cobertura de medios de comunicación de la provincia. La inversión promocional por el curso es de 95 dólares incluye certificado de participación. INFORMES E INSCRIPCIONES al WhatsApp Nro. 0988673631

(1)

El transporte urbano quedó fuera de la ampliación de la compensación dispuesta por el Gobierno



Foto: W.C./La Gaceta

Isaías Guanotuña, presidente de la Cooperativa de Transporte Urbano Sultana del Cotopaxi.

Para el 8 de julio, la Dirección de Movilidad presentará el estudio técnico que servirá de base para definir una nueva tarifa del transporte urbano. El sector insiste en que la situación económica es insostenible y urge alcanzar acuerdos para evitar una paralización del servicio.

El pasado fin de semana, el Gobierno Nacional, mediante decreto ejecutivo, amplió la compensación económica para el sector de la transportación de pasajeros del país. Sin embargo, Isaías Guanotuña, presidente de la Cooperativa de Transporte Urbano Sultana del Cotopaxi, señaló que el transporte urbano no está incluido en esta ampliación, ya que el beneficio está dirigido únicamente a las operado-

ras de transporte interprovincial e intraprovincial.

El dirigente explicó que el último desembolso recibido por el transporte urbano se efectuó en mayo. Desde entonces, las operadoras no han recibido ningún apoyo estatal para enfrentar el incremento del precio de los combustibles. A pesar de ello, la Cooperativa Sultana del Cotopaxi continúa prestando servicio a los usuarios del cantón Latacunga.

"No obstante, estamos cerca de apagar los motores, porque la situación económica del gremio es insostenible", manifestó Guanotuña.

Las operadoras de transporte intracantonal de Latacunga han participado en dos reuniones de la mesa técnica, espacio en el que han expuesto sus preocupaciones y las posibles consecuencias de no



Foto: W.C./La Gaceta

obtener una respuesta oportuna. Para los próximos días está prevista una tercera reunión, durante la cual la Dirección de Movilidad presentará el estudio técnico realizado. Con base en dicho documento, esperan alcan-

zar acuerdos que beneficien tanto a los transportistas como a los usuarios.

Guanotuña indicó que el incremento en el precio de los combustibles ha provocado el encarecimiento de varios costos operativos, por lo que considera necesaria una revisión de la tarifa del transporte urbano en el cantón Latacunga. Señaló que cualquier ajuste deberá surgir del diálogo con la Dirección de Movilidad y posteriormente ser aprobado por el Concejo Municipal.

El dirigente evitó referirse a un valor específico para la nueva tarifa y señaló que será el estudio técnico el que determine el costo real del servicio. Asimismo, reiteró el pedido al Gobierno Nacional para que congele el precio del diésel y evite nuevos incrementos que afecten al sector.

COVID-19
CORONAVIRUS

Estamos con uds.
Juntos venceremos
esta pandemia.

La Gaceta
DIARIO INDEPENDIENTE DESDE 1907

5 DÉCADAS
Junto a ti...

@LaGacetaL LaGacetaCotopaxi LaGacetaCotopaxiec

Moradores del barrio San Silvestre aportan con tubería para el cambio de la red de alcantarillado

El aporte de los habitantes del barrio para la renovación de 1,7 kilómetros de alcantarillado asciende a 17.000 dólares destinados a la adquisición de tubería. A ello se suma la contribución de otros sectores hasta el puente de Aláquez para completar el proyecto.

Danilo Culqui, vicepresidente del barrio San Silvestre, explicó que, ante el inicio de las obras de asfaltado en el tramo comprendido entre el semáforo de ingreso a San Buenaventura y el puente de Aláquez, proyecto ejecutado por la Prefectura de Cotopaxi, y debido a la falta de presupuesto municipal para el reemplazo de la red de alcantarillado, los moradores resolvieron aportar con recursos propios para adquirir la tubería necesaria. Indicó que la tubería de alcantarillado ubicada en los barrios San Silvestre y Bellavista tiene 43 años de funcionamiento y ya cumplió su vida útil. Por ello, aprovechando la ejecución del asfaltado, los habitantes



Foto: Cortesía

■ **Antes del inicio del asfaltado en la vía Bellavista-puente de Aláquez, se ejecutará el cambio de la red de alcantarillado.**

consideraron indispensable renovar la red. El Municipio de Latacunga aportará con asistencia técnica, maquinaria y mano de obra para la ejecución de los trabajos.

La nueva tubería que se instalará en el sector tendrá un diámetro de 440 milímetros y una capacidad proyectada para atender las necesidades

futuras de la zona. Además, cada propietario será responsable de conectar la tubería desde su vivienda hasta la red principal.

La contraparte de los moradores de San Silvestre y Bellavista para la adquisición de la tubería de la red principal asciende a 17.000 dólares, inversión que permitirá cubrir una

extensión de 1,7 kilómetros. El tramo restante, de aproximadamente 1,8 kilómetros entre Bellavista y el puente de Aláquez, será financiado por los habitantes de ese sector, quienes también se encuentran adquiriendo la tubería necesaria para completar los 3,5 kilómetros del nuevo sistema de alcantarillado.

Una vez recibida la tubería, los trabajos de reemplazo de la red estaban previstos para iniciar esta semana con la intervención del Municipio de Latacunga. Los moradores esperan que las labores concluyan en el menor tiempo posible para que el contratista encargado del asfaltado continúe con las tareas de nivelación, compactación y colocación de la carpeta asfáltica, señaló Culqui.

Con el inicio de los trabajos de alcantarillado, la circulación vehicular en la zona será suspendida temporalmente. Frente a esta situación, Isaías Guanotuña, representante de la Cooperativa de Transporte Urbano Sultana del Cotopaxi, indicó que la operadora colaborará utilizando rutas alternas para garantizar el cumplimiento de las frecuencias y mantener el servicio hacia los sectores afectados.

(P)




Pon en marcha!!
TUS PROYECTOS
 Accede a tu crédito desde \$300 hasta
\$100.000



 **MICROCRÉDITO**
 **CONSUMO**
 **INMOBILIARIO**
 **PRODUCTIVO**

(1)

Armas, droga y detenidos dejan operativos de control en Cotopaxi

Los operativos de control ejecutados durante el fin de semana en distintos sectores de la provincia de Cotopaxi dejaron como resultado la incautación de armas de fuego, municiones y sustancias sujetas a fiscalización, además de la detención de varias personas, informaron las autoridades.

El intendente subrogante de Policía de Cotopaxi, Sebastián Vásconez, señaló que las intervenciones se desarrollaron de manera coordinada entre las diferentes instituciones de seguridad, obteniendo resultados positivos para la protección y tranquilidad de la ciudadanía. Uno de los procedimientos más relevantes se ejecutó en el cantón La Maná, donde se mantiene el despliegue de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional en el marco del estado de excepción. Durante el allanamiento de un inmueble, los uniformados encontraron varias armas de fuego, entre ellas revólveres y escopetas, así como municiones y dosis de sustancias sujetas a fiscalización.

Como resultado de esta intervención, tres personas fueron detenidas por efectivos de la Policía Nacional. Aunque existen indicios de una posible vinculación con actividades delictivas, las autoridades precisaron que serán las investigaciones desarrolladas por las unidades especializadas las que determinen si los aprehendidos forman parte de alguna organización criminal.

Vásconez indicó que también se realizaron operativos de control en otros cantones de la provincia sin que se registraran novedades de relevancia. Sin embargo, se procedió al retiro de personas que consumían bebidas alcohólicas en espacios públicos, como parte de las acciones preventivas destinadas a fortalecer la convivencia ciudadana.

Asimismo, personal de la Intendencia acudió al sur de Latacunga tras recibir una alerta sobre la presencia de varios cabezales estacionados en el sector. Luego de la inspección correspondiente, se verificó que los vehículos se encontraban en un espacio autorizado y que no existía un uso indebido de equipos de sonido, ya que sus ocupantes reali-



Foto: Cortesía

Los operativos de control ejecutados durante el fin de semana en Cotopaxi permitieron la incautación de armas, droga y la detención de varias personas.

zaban la grabación de un video musical.

El funcionario informó además que durante el fin de semana se desarrollaron operativos CAMEX en el sector de la Unidad Nacional y en la avenida Eloy Alfaro de Latacun-

ga, lugares donde se concentra un importante número de establecimientos de diversión nocturna. El objetivo fue verificar el cumplimiento de la normativa vigente y reforzar las condiciones de seguridad para la ciudadanía.

(1)

En el 2026 los incendios forestales crecen exponencialmente en Cotopaxi



Foto: Referencial/Internet

El incendio forestal registrado en el cerro Putzalahua consumió seis hectáreas de vegetación.

Con el incendio registrado en el cerro Putzalahua, en lo que va del año se han reportado 109 incendios forestales. En el mismo período de 2025 se registraron ocho eventos, un incremento que despierta las alertas de las autoridades.

El pasado fin de semana se registró un incendio forestal en el cerro Putzalahua que consumió seis hectáreas de arbustos, flora nativa y pajonal. Tras varias horas de trabajo, el fuego fue controlado por el Cuerpo de Bomberos de Latacunga. Ángel Baño, jefe del Cuerpo de Bomberos de Latacunga, indicó que, después de seis años, se vuelve a registrar un incendio forestal en el cerro Putzalahua. El siniestro consumió seis hectáreas y para su control fue necesaria la intervención de 21 bomberos, varias unidades operativas y el apoyo del Cuerpo de Bomberos de Salcedo.

Asimismo, señaló que, ante la temporada seca que atraviesan la ciudad y varios cantones de la provincia, la institución mantiene activado el plan de prevención y respuesta contra incendios forestales, en el que participan diversas entidades.

Baño manifestó que el incendio fue provocado, ya que su origen se

ubicó en la parte intermedia del cerro, a más de 3.000 metros sobre el nivel del mar. Añadió que el área afectada no corresponde al sector impactado por el incendio de 2020, cuando se consumieron varias hectáreas de pajonal y se registraron daños a la fauna silvestre del lugar.

Durante los primeros seis meses del año (enero-junio), el Cuerpo de Bomberos de Latacunga ha registrado 109 incendios forestales en diferentes sectores del cantón y de la provincia, con una afectación total de 94 hectáreas consumidas por el fuego. En el mismo período de 2025 se reportaron ocho incendios forestales.

Según el jefe bomberil, el 99,99 % de los incendios forestales son provocados por la acción humana. Frente a esta problemática, las instituciones han enfocado sus esfuerzos en la capacitación y concienciación de estudiantes de los establecimientos educativos del cantón.

(I)

Controles por permisos de funcionamiento iniciarán desde el 24 de junio



Foto: Cortesía

Desde este miércoles se iniciarán sanciones a propietarios de establecimientos que no cuenten con el permiso anual de funcionamiento.

La Gobernación de Cotopaxi recordó a los propietarios de establecimientos regulados por el Ministerio de Gobierno que el plazo para cancelar el Permiso Anual de Funcionamiento (PAF) concluyó el pasado 31 de marzo, por lo que a partir del 24 de junio se ejecutarán operativos de control en toda la provincia.

La Intendencia de Policía emitió disposiciones para que comisarios nacionales y tenientes políticos desarrollen barridos de verificación en territorio, con el objetivo de constatar que los locales cuenten con el permiso correspondiente. Las autoridades indicaron que todos los establecimientos sujetos a control deben mantener vigente este documento, en el caso de las tiendas de abarrotes, señalaron que el trámite es sencillo y de bajo costo, siendo además una de las actividades comerciales más numerosas en Cotopaxi.

Para obtener el permiso, los propietarios deben contar con la patente municipal actualizada, el RUC o RIMPE y la cédula de ciudadanía, documentos que deben ser cargados a través del sistema en línea. Una vez revisados por la Intendencia, se genera un código con el que se puede efectuar el pago en agencias de BanEcuador o del Banco del Pacífico, habilitándose el permiso en un plazo de entre 24 y 48 horas. El procedimiento es similar para los establecimientos comprendi-

dos en las categorías reguladas por el Ministerio de Gobierno, que abarcan desde centros de tolerancia hasta establecimientos de hospedaje.

Las autoridades señalaron que incluso se han otorgado prórrogas debido a inconvenientes registrados en algunos municipios, como en el cantón La Maná, donde no se estarían emitiendo los certificados de uso de suelo para determinados establecimientos. No obstante, recalcaron que el Acuerdo Ministerial 069 establece la obligatoriedad de contar con el permiso anual de funcionamiento.

Advertieron además que los controles ya no se limitarán a llamados de atención o citaciones, sino que se aplicarán sanciones administrativas que pueden incluir la suspensión de actividades y, de ser necesario, la clausura temporal del establecimiento.

Las multas por incumplir esta normativa van desde el 25 % de un salario básico unificado hasta dos salarios básicos, dependiendo de la gravedad de la infracción y de las causales establecidas en la legislación vigente.

La Gobernación recordó que todo el trámite puede realizarse de manera virtual a través de la plataforma habilitada en la página web del Ministerio de Gobierno. Además, quienes tengan dudas pueden acudir a las oficinas de la Intendencia para recibir asesoramiento sobre el proceso de obtención del permiso anual de funcionamiento.

COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO MORECAR S.A.
CONVOCATORIA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

De Conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con los Estatutos Sociales de la compañía, tengo a bien convocar a los Accionistas de la COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO MORECAR S.A. A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, la misma que es de carácter obligatorio que tendrá lugar el día sábado 27 de junio del 2026 a las (18:00) pm en la sede de la Compañía que se encuentra ubicado simón Rodríguez av. Calvario intersección chillo a dos cuadras de la urbanización Los Arupos.

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum de Acuerdo al Capital
2. Lectura de Actas Anteriores.
3. Informe Económico a mayo 2026
4. Informe sobre los préstamos.
5. Elección y posesión de la nueva directiva
Gerente general
Presidente
Comisario.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura.

Esperando su puntualidad y asistencia lo que permitirá la buena marcha de la compañía.

NOTA: NO SE ACEPTARÁN CERTIFICADOS MEDICOS, SE ACEPTARÁ SIEMPRE Y CUANDO TENGA EL RESPECTIVO QR DEL MSP DE IGUAL MANERA A LOS SEÑORES SOCIOS QUE NO ESTÉN AL DÍA CON SUS PAGOS NO INGRESARÁN Y PAGARÁN LA RESPECTIVA MULTA \$60 DOLARES.

Atentamente

Sr. Wilson Ramiro Moreno
CC.050237680-9
Gerente General

Sr. Héctor Anibal Moreno Trávez
CC 050235523-3
Presidente

CURSO DE ORATORIA
El poder de la inteligencia verbal lingüística

CASA DE LA CULTURA DE COTOPAXI
MSC. MARCO PROAÑO

INSCRIPCIONES ABIERTAS - INICIAMOS EL 14 DE JULIO 2026

INFORMATE
0988673631

RESERVA TU CUPO

CCE BENJAMIN CASTRO



SE RENTA

146 M2

LOCAL COMERCIAL · 2 BAÑOS
1 OFICINA · BODEGA
ESTACIONAMIENTO
AVENIDA UNIDAD NACIONAL Y
CALLE ANGEL SUBIA "FRENTE A CEDAL".

\$1,500 + GARANTIA



INFORMES AL 0984055558 /
0999031825

(I)

Sacha se alista para sus fiestas patronales

La comunidad de Sacha, en la zona oriental de Salcedo, desarrollará una amplia programación religiosa, cultural y artística en honor a San Antonio de Padua.

La comunidad de Sacha, ubicada en la zona oriental del cantón Salcedo, se prepara para vivir una de sus celebraciones más importantes con motivo de las festividades en honor a San Antonio de Padua. Los actos se desarrollarán durante este fin de semana con una variada agenda que busca fortalecer las tradiciones y dinamizar el turismo comunitario.

Gerardo Jami, presidente de la comunidad, informó que la organización de estas festividades se ha planificado durante todo un año, con el apoyo de los sacerdotes y la participación activa de los habitantes del sector.

Para esta edición, los sacerdotes Raúl Tercero y Silberio Caiza, residentes en España, retornaron al país para



Foto: N.G./La Gaceta

■ Habitantes de la comunidad de Sacha ultimán detalles para las festividades en honor a San Antonio de Padua, previstas para este fin de semana.

encabezar la celebración, considerada una de las más representativas de la zona oriental.

La programación arrancará el viernes con las vísperas y un ensamble de bandas, acompañado de juegos pirotécnicos. Según

explicó Jami, los tradicionales bailes nocturnos fueron suspendidos debido al crecimiento que han alcanzado las festividades y la necesidad de reforzar aspectos organizativos y de seguridad.

El sábado y domingo se desarrolla-

rán presentaciones artísticas con reconocidas agrupaciones musicales, bandas de pueblo y espectáculos taurinos. Además, por primera vez participará un grupo folclórico proveniente de la provincia de Imbabura.

El dirigente destacó que la comunidad ha realizado importantes esfuerzos en logística, entre ellos la instalación de un transformador exclusivo para garantizar el suministro eléctrico durante las presentaciones artísticas, así como la adecuación de espacios públicos, sistemas de agua potable y escenarios.

Jami resaltó además la hospitalidad que caracteriza a la comunidad, señalando que durante los tres días de celebración se ofrecerá alimentación gratuita a los asistentes, incluyendo café, almuerzo y merienda.

Finalmente, extendió una invitación a la ciudadanía de Salcedo y de otros cantones para que visiten Sacha y disfruten de su gastronomía, cultura y tradiciones ancestrales.

(I)

Guanailín se alista para honrar a San Pedro



Foto: N.G./La Gaceta

■ Paul Laica, presidente de la comunidad de Guanailín San Pedro, destacó la participación de comparsas y bandas durante las festividades patronales.

La comunidad espera recibir a miles de visitantes durante dos jornadas de actividades religiosas, culturales y tradicionales en honor a su patrono.

La comunidad de Guanailín San Pedro, ubicada en la parroquia de

Muliquindil Santa Ana, afina los últimos detalles para celebrar las festividades en honor a San Pedro y San Pablo, consideradas una de las expresiones religiosas y culturales más representativas del sector.

Paul Laica, presidente de la comunidad, informó que la programación se desarrollará los días viernes 26 y sábado 27 de junio, manteniendo las tradiciones que caracterizan a esta celebración. Las actividades iniciarán con las vísperas, donde directivos y sacerdotes recorrerán diferentes sectores para recibir las tradicionales voluntades y aportes de los devotos.

El dirigente destacó la gran acogida que ha tenido la festividad este año, pues alrededor de 12 comparsas y seis bandas de pueblo confirmaron su participación. Además, señaló que la respuesta de los moradores y creyentes superó las expectativas, evidenciando la profunda devoción hacia la imagen de San Pedrito.

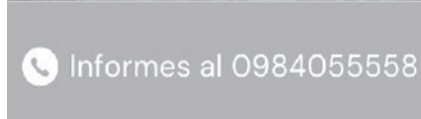
Para el sábado está prevista una eucaristía solemne presidida por el padre Germán Guanapatín, seguida del tradicional desfile por las principales calles de la comunidad,

evento que congregará a habitantes, visitantes y turistas.

Laica indicó que durante la festividad se espera la asistencia de miles de personas, por lo que la organiza-

ción ha previsto medidas de seguridad y vigilancia para garantizar el normal desarrollo de las actividades y salvaguardar la tranquilidad de los asistentes.

(P)



SE VENDE TERRENO

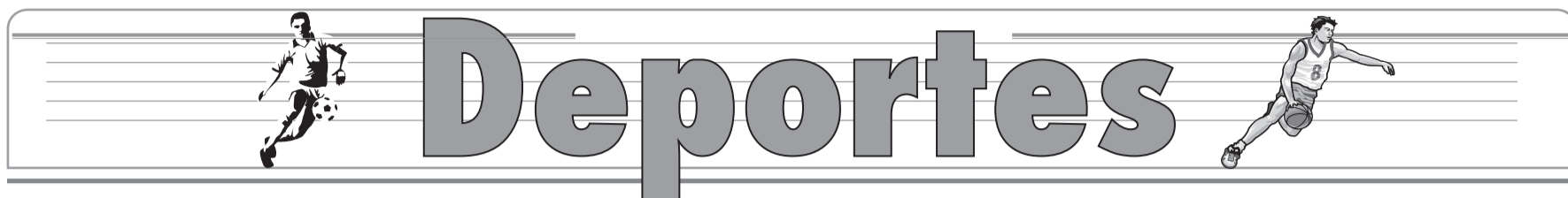
SECTOR EL NIAGARA, LATACUNGA
(Calle del Copal y Calle Rafael Cajiao Enriquez)

- Si estás buscando invertir en una zona segura en el sur de la ciudad, con crecimiento constante y excelente ubicación... esta es tu oportunidad.

- ✓ Zona segura y de alto desarrollo
- ✓ Excelente accesibilidad
- ✓ Ideal para proyecto residencial o comercial, construir locales, bodegas o desarrollar un proyecto rentable.
- ✓ Amplio frente y topografía favorable

Metraje: 1.150,50 m² Precio: \$180,000





(D)

Cotopaxenses entre los mejores de Trepada de Montaña

Sebastián Palacios ganó en la general de la tercera válida de Trepada de Montaña, los cotopaxenses Rodrigo Agama / Emilia Agama, Santiago Moya / Alejandro Egas lideraron sus categorías.

La tercera válida de TPM organizada por el Tungurahua Automóvil Club, en calidad de organizador, estableció un recorrido de 15 km dividido en dos especiales de velocidad (7,5 km en cada especial) comprendidos entre Augusto Martínez y Constantino Fernández. Una ruta exigente que inició en los 2628 msnm y finalizó en 3233 msnm con un ascenso total de 605 m. El centro de la actividad fue el parque central de la parroquia Augusto Martínez, lugar destinado como el parque de asistencia. Allí se realizaron las revisiones técnicas, administrativas y de seguridad, así como la reunión de pilotos. Además, posterior a la prueba, las tripulaciones se reagruparon en dicho lugar para la ceremonia de premiación.

Los ganadores en una competencia exigente de alto nivel fueron Sebastián Palacios, al mando de un Kart Cross, junto a su navegante Sebastián Palacios, registró el mejor tiempo acumulado con 8 minutos, 03 segundos y 8 décimas, luego de marcar 4:06.5 en el primer tramo (TC1) y 3:57.3 en el segundo (TC2), resultados que le permitieron superar a sus principales rivales.

El segundo lugar de la clasificación general fue para la dupla integrada por Christian Vivas / Richard Nájera Benavides, quienes con un Subaru Impreza WRX lograron un tiempo total de 8:07.7, mientras que el tercer puesto correspondió a Carlos Palacios Larrea / Carlos Palacios, también con un Kart Cross, con un registro

de 8:08.5. El cuarto fue para Juan Sebastián Palacios sobrino del ganador con 1,7 s.

El representante de Cotopaxi, Rodrigo Agama, en compañía de su hija María Emilia, finalizó en quinta posición y se quedó con el primer lugar de la clase 2050 cm³ y de la tracción a dos ruedas motrices. La dupla del Honda Civic SI hizo un tiempo de 08:10.2. Mientras que Santiago Moya/Alejandro Egas ocupó el noveno lugar con un tiempo 9:25.8, no obstante en sus categorías lograron el triunfo y continúan aculando puntos para llegar entre los mejores del ranking 2026

La jornada automovilística reunió a destacados pilotos en diferentes categorías, demostrando el crecimiento y competitividad del deporte motor ecuatoriano.



Foto. J.C./La Gaceta.

■ Rodrigo Agama, continúa entre los grandes protagonistas del TDM 2026 en Tungurahua.

Resultados destacados por categorías:

Categoría	Ganador	Vehículo	Tiempo
Kart	Sebastián Palacios / Sebastián Palacios	Kart Cross	8:03.8
1650P	Alex V. Barriga L. / Samuel M. Gavilanes G.	Honda Civic	9:19.6
2050P	Rodrigo Agama / María Emilia Agama	Civic SI Honda	8:44.3
2WDTUR	Sebastián Chico / Alex Chico	Hyundai Scoupe	9:26.7
4WDTUR	Christian Vivas / Richard Nájera	Subaru Impreza WRX	8:07.7
Jeeps	Alex Soria Robalino / Andrés Mesías Ruiz	Suzuki Gran Vitara	4x4 10:45.5
Forza	Marco Llumiquinga / Alejandro Recalde	Suzuki Forza	10:13.1
1250P	Santiago Moya / Alejandro Egas	Kia Picanto	9:25.8
1450P	Carlos Larrea Palacios / Luis M. Palacios Larrea	Suzuki Forza	8:56.8

(D)

Cuenca será el centro del minicross latinoamericano

La adrenalina no tiene fronteras. Ecuador recibirá a los mejores pilotos infantiles y juveniles de la región.

La ciudad de Cuenca se prepara para vivir una verdadera fiesta del motocross internacional. Del 26 al 28 de junio, Ecuador será sede de la Copa FIM Latin America Mini Cross 2026, un evento que reunirá a los mejores exponentes infantiles y juveniles del continente en una competencia llena de velocidad, talento y emoción.

La espectacular pista MX Race Track-Capulispamba, considerada uno de los escenarios más destacados para esta disciplina en el país,

será el punto de encuentro donde jóvenes pilotos de diferentes naciones latinoamericanas demostrarán sus habilidades sobre dos ruedas. Durante tres jornadas de competencia, la afición podrá disfrutar del talento de las nuevas generaciones del motociclismo en las categorías de 50 centímetros cúbicos, 65 centímetros cúbicos y 85 centímetros cúbicos, divisiones en las que los pequeños campeones buscarán dejar en alto el nombre de sus países. Delegaciones internacionales llegarán a territorio ecuatoriano para formar parte de este evento avalado por la estructura continental del motocross, que busca impulsar el desarrollo deportivo de los futuros protagonistas de esta disciplina. La competencia promete tres días

de máxima emoción, con carreras cargadas de velocidad, técnica y valentía, donde cada salto y cada curva serán una prueba para los pilotos que sueñan con convertirse en grandes figuras del motociclismo mundial.

Mientras se acerca la gran cita internacional, en Ecuador se desarrollan los procesos selectivos para definir a los representantes nacionales que tendrán la responsabilidad de defender los colores del país frente a los mejores talentos de Latinoamérica.

Cuenca abre sus puertas al minicross continental y se convierte en el escenario donde la pasión por el motociclismo demostrará, una vez más, que la adrenalina no conoce fronteras.



Foto. Cortesía.

Estudiantes de la UTC Pujilí realizaron marcha por la seguridad

Solicitan patrullajes a la Policía Nacional; hay casos de una estudiante asaltada y una violada; por la urgencia de llegar puntuales a clases toman el transporte informal, no existe la garantía necesaria.

Este martes en la mañana los estudiantes de las carreras de Educación que son parte de la Universidad Técnica de Cotopaxi, extensión Pujilí, realizaron una marcha por esta ciudad, y luego se congregaron en el pasaje del edificio universitario, para elevar la voz y solicitar a la policía nacional y autoridades, la seguridad a nivel universitario y de toda la población.

Leidy Tibán Zapata, presidenta de la carrera de Educación Básica, manifiesta que han salido a la marcha sumamente



■ Leidy Tibán, presidenta de Educación Básica UTC Pujilí, en entrevista con la prensa.

preocupados por los casos que vive el país, en el eje de la inseguridad, cita el caso de Nathaly Mafla, que fue encontrada asesinada en Quito y varios crímenes más.

Solicita a la Policía Nacional en Pujilí, los patrullajes urgentes en los horarios de 12:00, 16:00 y 19:00, que son claves por la movilidad de los estudiantes de la UTC, en Pujilí en el bloque 1 y 2. 'Ya existen el caso de una estudiante asaltada y otra violada, en Pujilí, y que lamentablemente no hay la denuncia; por querer llegar puntuales a sus clases toman el transporte informal y son motivo de riesgo para sus vidas'.

Son más de 1.500 estudiantes que se preparan en Educación Inicial, Educación Básica, Idiomas, Matemática y Física, y Lengua y Literatura, en horarios en la mañana, tarde y noche en la ciudad de Pujilí, y que son alumnos no solo del cantón sino de la provincia y país.

(1)

Clausuran con éxito los Campos de Acción de Participación Estudiantil en Pujilí

Entre los temas impartidos constaron Doctrina Bomberil, Primeros Auxilios, Uso y Manejo de Extintores, Instrucción Formal y Técnicas de Rescate, combinando actividades teóricas y prácticas.

Con un emotivo acto de clausura culminaron los Campos de Acción de Participación Estudiantil 2025-2026, programa en el que participaron estudiantes de las unidades educativas Guangaje, Miguel de Cervantes, Provincia de Cotopaxi, Pujilí y Belisario Quevedo. Durante varios meses, los jóvenes recibieron capacitación por parte del personal del cuerpo de bomberos del cantón Pujilí, fortaleciendo sus conocimientos y habilidades en áreas fundamentales para la prevención y atención de emergencias. Entre los temas impartidos constaron Doctrina Bomberil, Primeros Auxilios, Uso y Manejo de Extintores, Instrucción Formal y Técnicas de Rescate, combinando actividades teóricas y prácticas que permitieron a los participantes adquirir herramientas útiles para actuar de manera

responsable ante situaciones de riesgo. El programa tuvo como objetivo fomentar valores como la disciplina, la solidaridad, el liderazgo, el trabajo en equipo y el compromiso con el servicio comunitario, contribuyendo a la formación integral de los estudiantes y al fortalecimiento de una cultura de prevención en el cantón.

Durante la ceremonia de clausura, las autoridades destacaron el esfuerzo y dedicación demostrados por los jóvenes a lo largo del proceso formativo, resaltando la importancia de involucrar a las nuevas generaciones en actividades que promuevan la seguridad, la responsabilidad ciudadana y la preparación ante emergencias. Edison Cevallos, jefe del cuerpo de bomberos del cantón Pujilí felicitó a los estudiantes por el compromiso evidenciado durante las jornadas de capacitación y expresó su agradecimiento a las instituciones educativas participantes por la confianza depositada en la institución, reafirmando su compromiso de continuar impulsando espacios de formación que contribuyan al desarrollo y bienestar de la juventud pujilense.



Foto: N.F./La Gaceta

■ 202 estudiantes de 5 unidades educativas fueron parte del campo de acción bomberil en Pujilí.

Simulacro de accidente de tránsito, fortaleció la capacidad de respuesta ante emergencias

Durante el ejercicio se desarrollaron procedimientos de atención prehospitalaria, evaluación y aseguramiento de la escena, rescate, estabilización y extracción de víctimas simuladas, replicando condiciones similares a las que podrían presentarse en un evento real.

Con el objetivo de fortalecer la preparación y coordinación interinstitucional frente a situaciones de emergencia, personal operativo participó este día en un simulacro de accidente de tránsito organizado por el hospital básico 'Rafael Ruiz Arroyo'.

La actividad reunió a diversas entidades de respuesta inmediata, permitiendo poner en práctica protocolos de actuación en escenarios de alto riesgo. Durante el ejercicio se desarrollaron procedimientos de atención prehospitalaria, evaluación y aseguramiento de la escena, rescate, estabilización y extracción de víctimas simuladas, replicando condiciones similares a las que podrían presentarse en un evento real.

El simulacro constituyó una valiosa oportunidad para reforzar conocimientos técnicos, evaluar tiempos de respuesta y mejorar la articulación entre las instituciones involucradas, aspectos fundamentales para garantizar una atención eficaz y oportuna a la ciudadanía.

Los organizadores destacaron la importancia de este tipo de actividades, ya que permiten identificar fortalezas y aspectos a mejorar en los procesos de atención de emergencias, contribuyendo al fortalecimiento de las capacida-



Foto: N.F./La Gaceta

■ Instantes del simulacro de accidente de tránsito en el hospital 'Rafael Ruiz'.

des operativas del personal.

Las autoridades participantes reiteraron su compromiso de mantener una capacitación constante y continuar desarrollando ejercicios prácticos que permitan ofrecer una respuesta profesional, coordinada y eficiente ante cualquier eventualidad que ponga en riesgo la vida y seguridad de la población.

(1)

Planes de contingencia ante posible afectación por fenómeno del niño, en Saquisilí

Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana del municipio alista planes de contingencia.

Marco Martínez funcionario de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos del Gadmic Saquisilí, dio a conocer que se han realizado los planes de contingencia frente al fenómeno del niño, de esta manera explicó que por parte de la secretaria de Gestión de Riesgos se ha emitido un documento en el que obligatoriamente cada uno de los cantones tiene que realizar un plan de acción territorial. Fueron emitidos los lineamientos respectivos, el plazo máximo de entrega fue hasta el martes de la presente semana, por lo que cada cantón ha realizado estas actividades, se tiene que considerar de

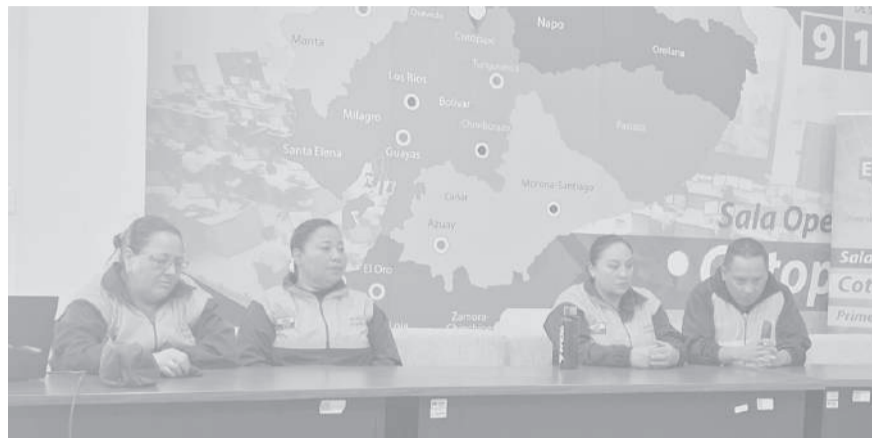


Foto: Cortesía.

acuerdo al territorio las dificultades que se puedan presentar como déficit hídrico, incendios forestales o en el caso del subtrópico de la provincia por temas de intensas lluvias.

Dijo que este cantón ventajosamente se encuentra en un sitio estratégico, favorecido por la

ubicación pues se ha indicado el direccionamiento y la información de cuáles son los cantones que se encuentran en alerta amarilla, los que están ubicados en el subtrópico de la provincia.

Martínez explicó también que en el caso del cantón Saquisilí tendría una afectación en el tema de

déficit hídrico, se tendría los inconvenientes con los cultivos, pero aún no se puede saber con certeza que puede pasar con el tema del clima, ya que estamos viendo que este es cambiante entonces estos planes de contingencia están redirigidos no únicamente en el tema de déficit hídrico sino más bien en el tema de deslizamientos, pequeñas inundaciones o incendios forestales, dijo que el Instituto Geofísico ha mantenido informado permanentemente acerca de los eventos adversos que podría ocasionar el fenómeno del niño, es por eso que los planes de contingencia están considerados para el presente año y para el próximo, por lo que se está tomando estas medidas por diferentes situaciones que pudiera ocurrir en los diferentes territorios.

(1)

Diferentes vías de la parte céntrica de Saquisilí serán intervenidas



Foto: Referencial.

En el proyecto constan distintas vías de la parte central de esta ciudad.

El departamento de Planificación del municipio de Saquisilí socializará el proyecto para la intervención de las diferentes calles céntricas de la ciudad, como dio a conocer Hugo Chingo director encargado de planificación, que las principales vías que se van a intervenir son la calle Gracia Moreno que nace desde la calle Amazonas la cual se dirige hacia Chantilín Grande la misma que pasa por las diferentes transversales, la plaza de papas y llega hasta la calle Manuel J. Calle hasta la altura de la urbanización

del Sindicato de Choferes.

Será intervenida la calle 24 de Mayo, continuando con el tramo de la calle 9 de Octubre - González Suarez - Manabí hasta la calle Pichincha para continuar con la calle Cinco de Junio, en el otro tramo se empezará en la cinco de Junio - Simón Bolívar hasta el ingreso de la calle Luis Felipe Borja hasta el pasaje atrás del municipio; además está tomada en cuenta la calle principal Amazonas que termina en la intersección de la calle Simón Bolívar frente a la parada de buses de Saquisilí.

El funcionario dijo que aproximadamente serán intervenidos tres kilómetros de vías; sin embargo, se aspiraba intervenir cuatro kilómetros y medio, pero no se logró alcanzar a recaudar los dos millo-

nes de dólares que aparentemente cubre este proyecto de intervención de regeneración de las vías del centro urbano.

El funcionario recordó además que hace dos semanas empezaron con la socialización con los comerciantes de vehículos de los días jueves que utilizan la calle Simón Bolívar entre la cinco de junio y calle Quito en donde se entregó un croquis indicando donde será una posible ubicación de este comercio que esta previsto sería atrás del estadio de la Liga de Saquisilí.

(1)



PROPIEDAD EN VENTA

AMPLIA CASA Y
2 LOCALES COMERCIALES

ÁREA TOTAL: 432.12 m²

Ubicación: Calle Juan Abel Echeverría
entre Sánchez de Orellana y Quito

MÁS INFORMACIÓN
099 879 9644 | 099 839 6291

Fuego y Corte no solo es gastronomía sino pasión en la comida

Queremos presentar las mejores opciones de comida para los habitantes y los miles de turistas que llegan a Sigchos dice Cristian Cuchi.

En una tarde un grupo de jóvenes todos profesionales se reunieron para siempre conversar de cada una de las actividades que van surgiendo en el desarrollo de su tierra que les vio nacer, alguien mocionó la idea de empezar con varios emprendimientos. Así nace Ayni Group se realizaron los primeros tramites para empezar con su respectivo registro ante los organismos de control, y empezar esta gran idea de soñar en realizar grandes proyectos. La primera idea fue en poner el restaurante que se denomina



■ En Fuego y Corte se disfruta la pasión en cada plato.

Foto: E.A./La Gaceta

Fuegos y Corte un espacio muy agradable donde han empezado con los servicios muy exclusivos para sus clientes, el chef de este proyecto esta liderado por Kevin Ayala quien se ha experimentado

en varias especialidades, se destaca las Pizzas elaboradas en horno de leña construido hace muchos años en el barrio Puchuguango. Las especialidades en las pizzas esta la Hawaiana y Peperoni, en

temas de asados tenemos los mejores cortes de pollo y carne todos estos acompañados de una buena menestra con arroz y el tradicional ají elaborado en piedra con el mejor tomate de árbol.

En los próximos días vamos a presentar al mundo el ají con uvilla cosechada en las tierras de Quinticusig, las costillas a la BBQ y los asados de borrego han sido los platos que mas les gusta a nuestros clientes, hoy para el mundial estamos listo con una pantalla gigante para que podamos ver los mejores partidos acompañados de la mejor gastronomía, nos cuenta Cristian Cuchi quien esta a cargo de esta empresa que en los próximos días anunciará un nuevo proyecto, así somos los jóvenes siempre tenemos que pensar en una nueva visión de cantón con la asociatividad vamos a lograr grandes proyectos.

(1)

Isinlivi rinde homenaje a San Juan Bautista patrono de la parroquia



■ La familia Caicedo Barragán en las fiestas de Juan Bautista.

Foto: E.A./La Gaceta

Siempre la llevaremos en nuestros corazones a nuestra tierra donde nacimos y crecimos hoy las nuevas generaciones deben conocer estas tradiciones y costumbres que nunca deben perderse, dice Marlene Caicedo.

Aquí estamos todos los que somos,

esta familia es muy grande, dice Marlene Caicedo los hijos, hijas, nueras, yernos, nietos, nietas todos estamos aquí representando a los Danzantes de Pujili, estas tradicionales fiestas que celebramos en honor a San Juan Bautista se desarrollaron este sábado 20 de junio desde las primeras horas de la mañana, debemos recordar, dice Marlene, que esta parroquia es muy antigua con grandes historias

para contar.

No solo ha sido su gente sino también sus bellos paisajes lo que nos han convertido en un destino turístico a Isinlivi, no solo a nivel nacional sino internacional, seguimos haciendo historia, son varias las tradiciones que se conservan aquí y somos nosotros los que debemos impulsar en cada momento para que las nuevas generaciones no solo las conozcan

sino que las puedan conservar. Esta es una fiesta muy tradicional que todos los habitantes participamos, cada uno con los mejores esfuerzos todos quieren participar, así somos los que nacimos en este bello lugar manifiesta muy sonriente, son varias las festividades por las que nos juntamos los habitantes que nacimos en este bello lugar, las tradicionales fiestas que se viven en el mes de diciembre en honor al niño Manuelito. Son las que se preparan con años de anticipación y en esos días vienen todos los que aman a este lugar, finalmente señaló que son las autoridades las que deben impulsar con estas fiestas, el turismo para generar nuevos espacios de atractivos para que los ecuatorianos conozcan estos espacios y que sobre todo queden en la historia de los lugares maravillosos de mi cantón Sigchos.



Ingresa a nuestra página web
www.lagaceta.com.ec
y aquí siempre hallarás toda la información.

Síguenos en:

La Gaceta Cotopaxi
 @LaGacetaL

24-25-26-VI-2026 0001-22305

**CITACIÓN JUDICIAL
EXTRACTO
UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN LATACUNGA**

**CITACIÓN A: ENDARA TACO MARTHA ROCIO .
JUICIO N°: 05333-2023-01252
ACTORES: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANDINA LTDA.
CITACIÓN CON LA DEMANDA DE PROCEDIMIENTO EJECUTIVO EN CONTRA DE: ENDARA TACO MARTHA ROCIO.**

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN LATACUNGA. Latacunga, miércoles 21 de junio del 2023, a las 15h48. VISTOS: Avoco conocimiento de la presente causa en calidad de Jueza Titular de la Unidad Judicial Civil. El actor ABG. VERONICA DEL CARMEN GUERRA VEGA, PROCURADORA JUDICIAL DEL ING. ALFREDO RAFAEL JACOME TAPIA, GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ANDINA LIMITADA, ha presentado una demanda, la misma que se califica en los siguientes términos: 1.- DE LA PROCEDIBILIDAD: El Art. 146 del Código Orgánico General de Procesos, determina: "Presentada la demanda, la o el juzgador, en el término máximo de cinco días, examinará si cumple los requisitos legales generales y especiales que sean aplicables al caso. Si los cumple, calificará, tramitará y dispondrá la práctica de las diligencias solicitadas". El actor ABG. VERONICA DEL CARMEN GUERRA VEGA, PROCURADORA JUDICIAL DEL ING. ALFREDO RAFAEL JACOME TAPIA, GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ANDINA LIMITADA, ha presentado una demanda la misma que contiene todos los requisitos determinados en el Art. 142 ibidem, así como ha adjuntado la documentación pertinente a su pretensión, conforme lo establece el Art. 143 de la antes mencionada ley; en consecuencia, se la califica como clara y precisa; al efecto, se dispone su sustanciación mediante el procedimiento EJECUTIVO, contra ENDARA TACO MARTHA ROCIO. 2.- DE LA CITACION: Cítese a la señora: ENDARA TACO MARTHA ROCIO, en el lugar señalado en la demanda, ubicación que corresponde a la parroquia La Matriz, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, para lo cual remitase las respectivas boletas en las que se incluirán en cada una de las boletas de citación, las copias certificadas de todos los anexos del proceso, al señor citador de este cantón. Se le recuerda al señor citador, que para la citación debe considerar lo determinado en el Código Orgánico General de Procesos, en su Art. 55, sustituido en el Registro Oficial - Tercer Suplemente N° 245, de fecha martes de 7 de febrero del 2023. Que dispone: "Citación por boletas y por boletas electrónicas.- Si no se encuentra personalmente a la o el demandado, se le citará por medio de tres boletas que se entregarán en días distintos y seguidos en su domicilio, residencia, lugar de trabajo o asiento principal de sus negocios a cualquier persona de la familia. Si no se encuentra a persona alguna a quien entregarlas, se fijarán en la puerta del lugar de habitación, de este particular el citador dejará constancia fotográfica adjunta a las actas de citación. La citación por boletas a la o al representante legal de una persona jurídica se hará en el respectivo establecimiento, oficina o lugar de trabajo, en días y horas hábiles, entregándolas a uno de sus dependientes o empleados, previa constatación de que se encuentra activo. De no encontrarse persona alguna o no recibir respuesta en los lugares detallados en el presente inciso, el citador procederá a dejar las boletas de citación fijadas en la puerta o debajo de esta, o en un sitio de visible del establecimiento, para lo cual deberá FOTOGRAFIAR su diligencia y adjuntarla a sus actas de citación." El señor citador de este cantón en su acta de citación hará constar que además de las boletas de citación que le entrega a la persona que cita, le hace entrega de las copias certificadas de los documentos adjuntados al proceso y adjuntará la FOTOGRAFIA que ordena la ley, en el caso de citación por boleta; además, debe considerar que la citación será a DIAS SEGUIDOS. Conforme al Art. 53 inciso último del Código Orgánico General de Procesos, publíquese en la página web del Consejo de la Judicatura, a través de los medios electrónicos y tecnológicos correspondientes, la citación a la demandada: ENDARA TACO MARTHA ROCIO. 3.- DE LA CONTESTACION: CONFORME A LA REFORMA DADA AL COGEP SEGUN REGISTRO OFICIAL 517-S DEL 26 DE JUNIO DEL 2019, de conformidad al Art. 351 del COGEP, que dice: "El demandado contestará la demanda en el término de quince días", se dispone que la señora: ENDARA TACO MARTHA ROCIO, en el término de QUINCE DIAS, de citada pague la obligación determinada como deuda o conteste la demanda, contestación que deberá contener los requisitos determinados en el 142 y 143 del COGEP, en lo que le sea pertinente conforme lo determina el Art. 151 ibidem, así mismo, según las reglas del procedimiento Ejecutivo, en el mismo acto podrán cumplir con la obligación o formular oposición en la cual debe considerar lo determinado en los Art. 353 y 153 del COGEP. Si dentro del término concedido la demandada no paga la obligación ni propone las excepciones o estas son distintas a las determinadas en los Art. 353 y 153 del COGEP, se pronunciará sentencia conforme lo determina el Art. 352 de la antes mencionada norma. 4.- DEL ANUNCIO DE MEDIOS DE PRUEBA: La parte accionante ha realizado anuncio de medios de prueba los mismos que de ser procedente su admisibilidad se resolverá en la primera fase de la audiencia única que se convocará si concurren los elementos procesales para ello, caso contrario, dichos anuncios serán analizados en la sentencia respectiva. 5.- MEDIDAS CAUTELARES: El segundo inciso del Art. 351 del COGEP, determina que: "...Si el ejecutante acompaña a su demanda los correspondientes certificados que acrediten la propiedad de los bienes del demandado, con el auto de calificación podrán ordenarse providencias preventivas sobre tales bienes, hasta por el valor que cubra el monto de lo reclamado en la demanda..."; en la especie, la parte actora ha solicitado que como medida cautelar se disponga la prohibición de enajenar del bien inmueble de propiedad de la demandada, lo que justifica con el certificado otorgado por el señor Registrador de la Propiedad Municipal y Mercantil del Cantón Latacunga, que consta a fs. 12; del que se desprende que la demandada: ENDARA TACO MARTHA ROCIO, es propietaria del lote de terreno, ubicado en el cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi; al efecto, y en virtud de que a la antes mencionada señora se la ha demandado por cuanto se dice que tienen una obligación pendiente con la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ANDINA LIMITADA; se dispone: LA PROHIBICIÓN DE ENAJENAR del bien de propiedad de la señora: ENDARA TACO MARTHA ROCIO. Para el efecto, notifíquese al señor Registrador de la Propiedad Municipal y Mercantil del Cantón Latacunga, a fin de que inscriba dicha medida cautelar. 6.- OTRAS DISPOSICIONES: Tómese en cuenta la casilla judicial, la casilla electrónica y los correos electrónicos señalados por la parte actora para recibir futuras notificaciones. NOTIFIQUESE Y CÍTESE.

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN LATACUNGA. Latacunga, miércoles 4 de marzo del 2026, a las 10h44. Agréguese al proceso el escrito presentado por la parte actora, en atención al mismo y conforme se ha dado cumplimiento a la disposición que antecede, se dispone: Por cuanto se ha dado cumplimiento a lo establecido en el numeral 2 del Art. 56 del Código Orgánico General, que establece: "Para el caso anterior se adjuntará además la certificación de la autoridad rectora de Movilidad Humana...", contestación del Ministerio de Relaciones Exteriores y/o Movilidad Humana, que consta a fojas 132 del proceso, en el que determina que la señora: ENDARA TACO MARTHA ROCIO, con cédula de ciudadanía N°0502873052; NO consta en el registro consular lo cual se toma en cuenta para los fines de ley. Además la parte actora bajo juramento ha indicado que le es imposible determinar la individualidad, el domicilio o residencia de la señora: ENDARA TACO MARTHA ROCIO, conforme el acta de fs. 140. Por lo que al amparo de lo establecido en el Art. 56, numeral 1, del Código Orgánico General de Procesos que establece: "Citación a través de uno de los medios de comunicación. A la persona o personas cuya individualidad, domicilio o residencia sea imposible determinar, se la citará mediante: 1. Publicaciones que se realizarán en tres fechas distintas, en un periódico de amplia circulación del lugar. De no haberlo, se harán en un periódico de la capital de provincia, asimismo de amplia circulación. Si tampoco hay allí, en uno de amplia circulación nacional. La publicación contendrá un extracto de la demanda o solicitud pertinente y de la providencia respectiva. Las publicaciones íntegras se agregarán al proceso..." CÍTESE a la señora: ENDARA TACO MARTHA ROCIO, mediante tres publicaciones realizadas en un periódico de amplia circulación de la provincia de Cotopaxi, a fin de que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación y conforme lo determinado en el Art. 151 del COGEP, la demandada proponga las excepciones que se crea asistido; de no hacerlo se seguirá en rebeldía, consecuentemente por secretaría confiera el extracto para la citación por la prensa. CÍTESE Y NOTIFIQUESE.- Lo que comunico para los fines de ley.

**AB. EDDY GOMEZ ALVAREZ
SECRETARIO DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN LATACUNGA**

**SE VENDE LOTES (SECTOR LOCOA)
\$60 EL M²**

► SE VENDEN 21 LOTES EN ZONA SEGURA EN LATACUNGA EN UNA DE LAS MEJORES ZONAS, MAS EXCLUSIVAS Y CODICIADAS DE LA CIUDAD CON LA MEJOR PLUSVALIA. NUESTRA UBICACION OFRECE UNA COMBINACION PERFECTA DE ACCESIBILIDAD, SEGURIDAD Y ENTORNO NATURAL UBICADOS EN EL SECTOR DE LOCOA DENTRO DE LA URB. SANTA ANA VIA PALOPO, 21 LOTES DESDE 400 M². HASTA 2500 M².

CARACTERISTICAS DE LOS TERRENOS:
UBICACION PRIVILEGIADA ACCESIBILIDAD SEGURIDAD ENTORNO NATURAL OPORTUNIDAD DE CRECIMIENTO
¡NO PIERDAS LA OPORTUNIDAD DE INVERTIR EN TU FUTURO!
CONTACTA CON NOSOTROS PARA OBTENER MAS INFORMACION Y RESERVAR TU TERRENO CON \$2.000 HOY MISMO.
¡NO TE ARREPENTIRAS!

INTERESADOS : 0/9/8/4/0/5/5/5/5/8

*Mamita finfá
Quiero gritar al mundo.
Lo triste, que es vivir sin tu presencia.
Nos enseñaste lo que es el camino
De la verdad, trabajo, humildad, sencillez
Honradez y amor
Ahora que partiste, enseñamos a tener
Cálma y sabiduría en todas las acciones de nuestras vidas*

**AGRADECIMIENTO
E INVITACIÓN RELIGIOSA**

Al recordar con profundo dolor el PRIMER MES
del sensible fallecimiento de quien en vida fue la señora:

*Hipatia Yomar
Navarro Acosta*

Sus hijos: Nancy María y Luis Marcelo Reinoso Navarro; sus hijos políticos: Byron Caicedo y Miriam Vizcaíno; sus nietos: Nancy Elizabeth Caicedo Reinoso, María Fernanda y Luis Alejandro Reinoso Bonilla; sus hermanos: Eufemia y Vicente (+) Navarro Acosta; sus hermanos políticos: Alicia Vaca y Fabián Pérez (+); sus sobrinos: Navarro Vaca, Pérez Navarro y demás familiares expresamos el más sincero agradecimiento a todas las personas, Instituciones públicas y privadas que en aquellos momentos de inmenso dolor se hicieron presentes con muestras de afecto y solidaridad, llamadas telefónicas, visitas personales, mensajes, ofrendas florales y oraciones.

E invitamos a participar de la ceremonia religiosa en su memoria, que se llevará a cabo el día **sábado 27 de junio a las 12h00 en la Iglesia del Salto.**

Latacunga, junio 2026

PAZ EN SU TUMBA

0001-22302

24-25-26-VI-2026 00612

**UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE
CON SEDE EN EL CANTÓN PANGUA
CITACIÓN JUDICIAL**

SE HACE CONOCER AL PÚBLICO EN GENERAL, EN ESPECIAL A LOS HEREDEROS CONOCIDOS, PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS Y OTROS HEREDEROS DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARON BARROS OLVERA GASPAR CIRILO, BARROS OLVERA BARTOLA AURORA; y, BARROS OLVERA VICENTE CIMACO, QUE SE ESTA TRAMITANDO EN PROCEDIMIENTO ORDINARIO Nro. 05307-2025-00012, POR PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO, SEGUIDO POR ESTRADA CARVAJAL WALTER DUBERLI-LA DEMANDA EN EXTRACTO ES COMO SIGUE.

DEMANDA

CITACIÓN: A los HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS de los causantes BARROS OLVERA GASPAR CIRILO, BARROS OLVERA BARTOLA AURORA; y, BARROS OLVERA VICENTE CIMACO o a quien pueda tener interés en la presente causa se los citará según lo tipifica el artículo 56 del COGEP es decir por medio de tres publicaciones en los diarios más concurridos de la localidad, para lo cual se otorgará un extracto de la presente demanda.

FUNDAMENTOS DE HECHO: Es el caso señor Juez, que aproximadamente 15 años me encuentro en posesión pacífica, tranquila, ininterrumpida, publica, notoria y con ánimo de señor y dueño del lote de terreno situado en el recinto Guapara, perteneciente a la parroquia Moraspungo, del cantón Pangua Provincia de Cotopaxi, con una superficie de Equivalente a DOS MIL SEIS CIENTOS SETENTA Y CUATRO PUNTO NUEVE HECTAREAS (2.674.9has), comprendido bajo los siguientes linderos y dimensiones: POR EL NORTE; del P1-P3con una distancia de 79.11m. con propiedad de Barragán Jácome Lisidas Alexander, del P3-P4 con una distancia de 53.79m, con propiedad de Abril Castro Lola Hortencia; del P4-P6 con una distancia de 102.91m con propiedad de Abril Castro Lola Hortencia, del P6-P7, con una distancia de 4.05m cruzando el estero sin nombre; del P7-P9con una distancia de 47.56m con propiedad de Nuñez Rivadeneira Freddy Eladio; POR EL SUR; del P10-P15, con una distancia de 182.30m con propiedad de Yanchaliquin Aguiza Santiago Vicente, del P15-P16 con una distancia de 5.76m cruzando el estero sin nombre del P16-P23: con una distancia de 98.61m con propiedad de Chalan Vera Luz María. AL ESTE; del P10-P15, con una distancia de 92.44m, con propiedad de Barros Burgos Pilar Josefa OESTE: del P23-P24 con una distancia de 62.88m Barragán Jácome Lisidas Alexander, del P24-P25 con una distancia de 4.95m cruzando el camino sin nombre; con una distancia de 23.96m con propiedad de Barragán Jácome Lisidas Alexander, con sus respectivas entradas y salidas, predio ubicado en el recinto Guapara, parroquia Moraspungo, perteneciente al Cantón Pangua, Provincia de Cotopaxi. El bien inmueble antes descrito lo vengo poseyendo desde el mes de marzo del año 2009, en el cual he mantenido posesión tranquila, continua, esto es en forma ininterrumpida, pacífica, pública, como propietario, demostrando en todo momento mi ánimo de señor y dueño por más de quince años hasta la presente fecha de presentación de esta demanda de dicho bien inmueble. FUNDAMENTOS DE DERECHO: Los fundamentos de derecho por los cuales se rige la presente demanda son los dispuestos en los Arts. 603, 715, 2392, 2393, 2398, 2401, 2405, 2410, 2411, 2413 y más pertinentes del Código Civil.

UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN PANGUA. VISTOS: En lo principal se dispone: 1.- Una vez que se ha dado cumplimiento a lo solicitado en Auto de Sustanciación que antecede, es decir se ha precedido con el reconocimiento de firma y rúbrica por parte de la actora en estricto apego a lo que determina el Art. 56 numeral 1 del Código Orgánico General de Procesos que estatuye "...Citación a través de uno de los medios de comunicación. A la persona o personas cuya individualidad, domicilio o residencia sea imposible determinar, se la citará mediante: 1. Publicaciones que se realizarán en tres fechas distintas, en un periódico de amplia circulación del lugar. De no haberlo, se harán en un periódico de la capital de provincia, asimismo de amplia circulación. Si tampoco hay allí, en uno de amplia circulación nacional. La publicación contendrá un extracto de la demanda o solicitud pertinente y de la providencia respectiva. Las publicaciones íntegras se agregarán al proceso..."; por las consideraciones expuestas, cítese a los HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS de los causantes BARROS OLVERA GASPAR CIRILO, BARROS OLVERA BARTOLA AURORA; y, BARROS OLVERA VICENTE CIMACO, por medio de la prensa en uno de los diarios de mayor circulación de la Ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi, tal como lo determina la norma antes invocada; para el efecto por medio de secretaría elabore el respectivo extracto, a fin de cumplir con la citación dispuesta. 3.- Siga interviniendo el Ab. Rubén Oswaldo Alomoto Núñez, Secretario encargado en esta Unidad Judicial. NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.- CERTIFICO: El Corazón, 19 de junio del 2026.

**AB. ALOMOTO NÚÑEZ RUBÉN OSWALDO
SECRETARIO (RT)**

|| EMPLEOS

¡SE SOLICITA CHÓFER!
Para automóvil a nivel nacional

- DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR por todo el país.
- HORARIO DE FINES DE SEMANA (Sábados y Domingos), de ser el caso.
- CUALQUIER TIPO DE LICENCIA vigente.
- CONOCIMIENTOS BÁSICOS de mecánica.

Informes WhatsApp: 0997 73 79 79

SE REQUIERE SEÑORITA A TIEMPO COMPLETO PARA ATENCIÓN AL CLIENTE

Que resida en la ciudad de Latacunga

Interesados enviar hoja de vida al:
0995 017 044 - 0958 902 559

|| EMPLEOS

¡ESTAMOS CONTRATANDO!

INGENIERO CIVIL

REQUISITOS:

- Mínimo 3 años de experiencia comprobable en:
 - Estudios y diseños viales.
 - Conocimientos sólidos en mantenimiento e infraestructura vial.
 - Manejo de obras de adulto.
 - Elaboración de estudios técnicos.
 - Diseños y planificación de obras de infraestructura vial.
 - Disponibilidad para viajar.

SE PARTE DE NUESTRO EQUIPO! Participa en proyectos que construyen el futuro y desarrollan nuestro país.

ENVIÁ TU HOJA DE VIDA A: emcovia1969@gmail.com CONTACTANOS: 0963411248

PROCESO DE SELECCIÓN INMEDIATO Se dar prioridad a candidatos con disponibilidad inmediata

CONSTRUIAMOS CAMINOS. CONECTAMOS FUTUROS

|| VARIOS

COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS INTERPROVINCIAL "COTOPAXI"

NUEVO SERVICIO DE ENCOMIENDAS

EN ALIANZA CON

TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL DURÁN

trasandina

|| VARIOS

COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS INTERPROVINCIAL "COTOPAXI"

LATACUNGA LA MANÁ QUEVEDO AMBATO QUITO

ENCOMIENDAS

COOPERATIVA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS

Expreso Tulcán

TULCAN SAN GABRIEL IBARRA OTAVALO CARCELÉN STO. DOMINGO

ENCOMIENDAS

|| ARRIENDOS

SE NECESITA ARRENDAR UN LOTE DE TERRENO DE 15 A 20 MIL METROS CUADRADOS

Que posea: dormitorio para el alojamiento de 4 servidores policiales, bodega, oficina, sala de espera, baño. Qué tenga iluminación, cámaras de seguridad, cerco eléctrico y todos los servicios básicos.

INFORMES: 0998 512 178 - 0999 366 029 0992 483 056

|| BIENES RAÍCES

VENDO DPTO. 3 DORMITORIOS

0999749131

Quito - Sector Embajada Americana

- Planta baja en edificio dentro de la Urbanización Jardines de Amagasi
- 3 dormitorios con baño completo cada uno
- 3 baños completos y 1 baño social
- Sala de estar
- Sala, comedor, cocina y área de máquinas
- Patio con bbq y jardín
- 2 parqueaderos cubiertos
- 2 bodegas
- Cuarto de servicio con baño completo
- Terraza con área de secado
- Guardia y monitoreo las 24h del día
- Área de construcción 135 m²
- Área cubierta 58 m²

|| BIENES RAÍCES

DE OPORTUNIDAD SECTOR BETHLEMITAS ZONA DE SEGURIDAD

Vendo casa nueva una sola planta de 340m²

4 habitaciones, sala, comedor, cocina, garaje para 3 autos, patio, proyección a un segundo piso.

100 MIL DÓLARES NEGOCIABLES CERCA AVENIDA PRINCIPAL

INF: 0987336487

¡SE VENDE TERRENO!

1000m² - OPORTUNIDAD ÚNICA

Ubicación: Parroquia Eloy Alfaro, Barrio Sarapamba

Accesibilidad: A pocos metros de la E35

Conectividad: A 5 min del Intercambiador de Pujilí

Documentos al día

Zona Segura

PRECIO: \$13,000

INFORMES Y VISITAS: 0984 558 210 | 0984 032 991

|| BIENES RAÍCES

SE VENDE HERMOSA CASA EN LOCOA

550m² de terreno, 370m² de construcción, consta de 5 baños, 4 habitaciones, 3 salas, 2 bodegas, garaje para 5 autos.

INFORMES: 0987336487 0984589290

NN Asociados

SE VENDE CASA EN LOCOA

387m² de terreno, 340m² de construcción, 4 habitaciones, 1 estudio, 5 baños, 2 salas, comedor, cocina, pergola, bodega, cuarto de máquinas, garaje para 3 autos.

INF: 0987 336 487- 0984 589 290

SE VENDE UN LOTE DE TERRENO

Ubicado en el barrio Taniolo, sector Los Hornos 7000 metros

INFORMES: 0998629905

GUILLOTINA ALEMANA MARCA CORSO MATIC

GUILLOTINA ALEMANA MARCA CORSO MATIC 70X100 INCLUYE 2 CUCHILLAS TRIFÁSICO

PRECIO: \$900

IMPRESORA RICOH PRO C751

IMPRESORA DIGITAL RICOH PRO C751 INCLUYE ESTABILIZADOR DE VOLTAGE

PRECIO: \$4200

INFORMES: 0999589465

SE VENDE

Terreno de 300 m esquinero en la urbanización los Cerezos en Belisario Quevedo.

INFORMES AL: 098-389-3585

VENDO CASA EN EL CENTRO HISTÓRICO

CALLE HERMANAS PAEZ

INFORMES: 2800683 0992609154

SE VENDE CASA

En conjunto La Pedrera, sector Loco, junto a la Unidad Educativa Cec

INFORMES: 0993 718961

SE VENDE CASA

CONJUNTO LA ROCA SECTOR LOCOA

2 pisos, 3 habitaciones, 3 baños, sala, comedor, cocina, guardia 24 horas.

INF: 0987 336487 - 0984 589290

CASA EN VENTA LOCOA -URBANIZACIÓN SANTA ELENA

400m² construcción, 320m² de terreno. Dos salas, comedor, cocina moderna, 5 baños, garaje para 3 autos, amplia pérgola.

INFORMES: 0987 33 64 87 0984 58 92 90

CASA EN VENTA

Sector Juan Montalvo, 320m² de terreno, 280m² de construcción, consta de 2 departamentos independientes, 4 habitaciones cada uno, con todos los servicios, garaje y patio.

INFORMES: 0987 33 64 87 0984 58 92 90

SE VENDE TERRENO URB. SANTA ANA, SANTA ANA DE LOCOA

368 m² con cerramiento, bodega, baño, pérgola y cercado eléctrico.

INFORMES: 0987336487 0984589290

N&N ASOCIADOS SE VENDE

Lotes de terreno de 300m² con todos los servicios, escrituras inmediatas.

Informes: 0987 33 64 87 0984 58 92 90

José Arroyo es llamado a juicio por peculado, mientras que su madre busca llegar a la Alcaldía de Pujilí

#Pujilí | En el caso Ornato Municipal, 17 personas fueron llamadas a juicio (trece como autores y cuatro en calidad de cómplices).

Con base en más de 250 elementos de convicción presentados por la Fiscalía, el alcalde de Pujilí, José Arroyo, y otras 16 personas fueron llamadas a juicio por su presunta participación en el delito de peculado.

La decisión fue anunciada por la Jueza de la Sala Especializada Penal para el Juzgamiento de Delitos Relacionados con Corrupción y Crimen Organizado de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha, durante la reinstalación de la audiencia de evaluación y preparatoria de juicio, desarrollada la mañana del sábado 20 de junio. Además, la Magistrada ratificó las medidas cautelares de carácter personal dictadas previamente contra los 17 procesados, así como la prohibición de enajenar bienes y la retención de cuentas bancarias, con el fin de garantizar una eventual reparación integral al Estado. Durante la audiencia, el Fiscal Provincial de Cotopaxi presentó el dictamen acusatorio en contra de



■ 17 personas irán a juicio por este caso.

Foto:Referencial/ Internet

los 17 procesados (trece como autores y cuatro en calidad de cómplices), sustentado en los elementos de convicción recabados durante toda la investigación. Entre ellos constan movimientos bancarios de los procesados, certificados del SRI, versiones de funcionarios del Municipio de Pujilí, documentación de los 4 contratos investigados, informes ejecutivos de la UAFE, una pericia de contratación pública y certificaciones del Sercop, entre otros.

Según Fiscalía, José Arroyo y otros 16 funcionarios del GAD Municipal de Pujilí, habrían integrado una estructura que adjudicó y justificó irregularmente contratos de obras públicas financiadas con recursos municipales, en beneficio propio o de terceros.

Los hechos investigados estarían relacionados con contratos y proyectos ejecutados desde mayo de 2023, cuando José Arroyo asumió la Alcaldía.

Fiscalía identificó indicios de

presuntas irregularidades en obras como la construcción de dos óvalos abstractos del arte de Pujilí, esculturas de patos silvestres y la adquisición de palmeras y de otras plantas.

De acuerdo con la investigación fiscal, las obras habrían iniciado antes de la adjudicación de los contratos, utilizando materiales y personal del propio GAD Municipal. Posteriormente, ya en funciones, el alcalde José Arroyo, habría concedido esas obras mediante procesos de contratación pública y gestionados contratos para la compra de las palmeras y plantas. Estos hechos evidenciarían un intento de justificar, con fondos municipales, gastos efectuados previamente.

Este caso se procesa con base en el artículo 278 del Código Orgánico Integral Penal (COIP), que sanciona el delito de peculado con pena privativa de libertad de diez a trece años.

Por otra parte, la madre del alcalde, Eugenia Cabrera, participa como candidata para la alcaldía de Pujilí. Incluso su hijo, pidió el voto ciudadano a través de un audio, enviado desde La Roca, prisión de Guayaquil, donde se encuentra recluido.

(1)

Gabriela Malavé será el binomio de Hipólito Carrera para la Prefectura de Cotopaxi



Foto:Referencial/ Internet

■ Carrera renunciará a la alcaldía de La Maná a mediados de agosto.

#Cotopaxi | Gabriela Malavé, es una joven deportista laticunagueña, quien ha destacado en este ámbito.

El escenario político en Cotopaxi, va tomando forma, de acuerdo a como avanza el calendario electoral, para las próximas elecciones seccionales de noviembre de este año, donde se elegirá a alcaldes,

concejales, prefectos, vocales de juntas parroquiales y representantes del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (Cpccs). En ese marco, los candidatos se preparan para formalizar sus alianzas y presentar a sus binomios. Es el caso del actual alcalde de La Maná, Hipólito Carrera, quien anunció este martes 23 de junio, en VTV Radio, que su dupla para correr hacia la Prefectura de Cotopaxi, será Gabriela Malavé, una joven laticunagueña que, no pasa los 30 años de edad y que ha destacado en el ámbito deportivo, especialmente en la disciplina del fútbol, participando en escenarios nacionales e internacionales.

“Hemos visto un perfil bastante bueno, bastante interesante, que nos ha representado en el deporte a nivel nacional. Esto nos llena de satisfacción porque estamos tomando en consideración a los jóvenes, quienes durante muchos años han

tenido pocos espacios de participación”, aseveró Carrera.

El alcalde reelecto de La Maná, dijo que renunciará a su cargo a mediados de agosto. La alianza que auspiciará su candidatura es Avanza – Suma. En Latacunga, por ejemplo, apoyará a Patricio Sánchez, ex alcalde de esta ciudad y quien aspira nuevamente en llegar al sillón de Cajiao.



Ingresa a nuestra página web

www.lagaceta.com.ec

y aquí siempre hallarás toda la información.

Síguenos en:

La Gaceta Cotopaxi

@LaGacetaL